

Maquinaria forestal autopropulsada

Deberán contar con:

- Asiento regulable con cinturón de seguridad, y con dispositivo amortiguador.
- Protección en poleas, ejes, correas, palas de ventilador, y en cualquier otro punto o zona de peligro.
- El conductor deberá estar protegido contra la posibilidad de vuelco de la máquina, mediante la instalación de un pórtico o cabina de seguridad.
- Las cabinas estarán protegidas contra la posibilidad de impacto o penetración de objetos, con elementos construidos con materiales suficientemente resistentes y que no impidan la visión del conductor.
- Además deberán disponer de: dispositivo de detención de fácil acceso, frenos de mano en buenas condiciones, arrestachispa en caño de escape.

